

EL PRINCIPIO DE NACIONALIDAD EN JOHN STUART MILL: PROPUESTAS PARA UN ESTUDIO DESDE LA HISTORIA CONTEXTUAL¹

ROSARIO LÓPEZ SÁNCHEZ

Universidad de Málaga

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es proponer una interpretación sobre el papel que desempeña el concepto de nacionalidad en el pensamiento de John Stuart Mill. Para ello atiendo no solo a sus trabajos más conocidos, sino también a aquellas obras consideradas menos frecuentemente en la literatura académica al respecto. El argumento se enriquece gracias a las reflexiones metodológicas que proporciona la obra de Quentin Skinner para el estudio de la historia del pensamiento político. En este sentido, propongo trasladar el énfasis a una de las revisiones textuales que tiene lugar en su obra *Un sistema de lógica*. Todo ello me llevará a explorar brevemente la relación intelectual y personal de Mill con Auguste Comte y la influencia que el positivismo tiene en su pensamiento social y político.

Palabras clave: John Stuart Mill, nacionalidad, Auguste Comte, contexto argumentativo

ABSTRACT

The paper offers an interpretation of the role the concept of nationality plays in John Stuart Mill's thought. To that purpose, I consider not only his best-known writings, but also those less frequently studied in the academic literature on that issue. The argument benefits from Quentin Skinner's methodological insights into the study of the history of political thought. In that sense, I focus on Mill's *System of Logic* textual revisions. In doing so, I briefly examine Mill's intellectual and personal relationship with Auguste

1 [Recepción: 31 de agosto de 2012. Aceptación: 20 de diciembre de 2012.] Este trabajo forma parte del proyecto The Civic Constellation, Plan Nacional de I+D+i (FFI2011-23388).

Comte and hence the influence of positivism on Mill's social and political thinking.

Key words: John Stuart Mill, nationality, Auguste Comte, argumentative context

En las últimas décadas, con el auge de los estudios académicos sobre nacionalismo y, más concretamente, sobre el denominado nacionalismo liberal, el debate sobre el concepto de nacionalidad en la obra de John Stuart Mill ha sido presentado de modo instrumental, como uno de los argumentos centrales para reconciliar los valores del liberalismo político y las demandas sobre la nacionalidad.² En diálogo con estas posturas, mi trabajo propone una interpretación para el concepto de nacionalidad tal y como lo entiende John Stuart Mill, tratando de explorar lo que un enfoque contextual puede aportar al estudio del pensamiento político de uno de los grandes intelectuales del siglo XIX.

Expondré en primer lugar la interpretación que con más frecuencia se presenta sobre el asunto de la nacionalidad en Mill. A continuación, defenderé la necesidad de ampliar la atención a aquellas obras consideradas en menor medida por los estudios sobre su pensamiento social y político. En tercer lugar, analizaré las revisiones de los textos que el propio Mill lleva a cabo con motivo de la publicación de nuevas ediciones de sus obras. Todo ello me llevará a explorar, aunque de modo breve, la relación de Mill con Auguste Comte y la influencia que el positivismo tiene en su pensamiento social y político. Mi objetivo es contribuir a matizar las interpretaciones más frecuentes sobre el principio de nacionalidad de John Stuart Mill a través de la contextualización de su pensamiento político.

I. EL CONCEPTO DE NACIONALIDAD EN *CONSIDERACIONES SOBRE EL GOBIERNO REPRESENTATIVO*

Atendiendo al conjunto de la obra de Mill, uno de los pasajes más explícitos sobre el asunto de la nacionalidad se encuentra en el capi-

² Por ejemplo, Will Kymlicka, *Liberalism, Community and Culture*, Oxford, Clarendon, 1992, p. 207.

tulo dieciséis de *Consideraciones sobre el gobierno representativo* (1861), muy citado cuando se aborda este tema. Precisamente esta obra, la única de su extensa producción que Mill dedica en su totalidad a la teoría política, es considerada uno de los trabajos clásicos sobre la nacionalidad en el siglo XIX, olvidando, a veces, otros escritos clave para entender qué significaba dicho concepto para Mill.³

Comenzando por su definición más conocida, esto es, la que encontramos en *Consideraciones sobre el gobierno representativo*, observamos que Mill presenta la nacionalidad en términos de simpatía o “sentimiento común” a un grupo de gente.⁴ Las causas de estos sentimientos son la historia, el idioma, la religión, los antecedentes políticos y los límites geográficos. Cuando dichas afinidades se producen, la gente tiene el deseo de cooperar y permanecer bajo un mismo gobierno. Es decir, la nacionalidad es un motivo para que aquellos que sienten dichos lazos de unión puedan gobernarse a sí mismos y además elegir la “forma y naturaleza” del gobierno.⁵

De acuerdo con Mill, los límites de las comunidades políticas deben coincidir con los de las nacionalidades, aspecto que es condición general para que existan tanto las instituciones libres como el gobierno representativo.⁶ En este capítulo también se ofrecen mo-

3 Hobsbawm, en su intento por reunir una bibliografía que contenga los trabajos básicos sobre nacionalidad, reconoce que debe incluir, además del famoso trabajo de Renan *¿Qué es una nación?*, uno de los “mejores trabajos producidos en esa época [...] como los pasajes sobre el tema en *Consideraciones sobre el gobierno representativo* de John Stuart Mill.” Aparte de esta mención no analiza este trabajo en detalle, así como tampoco otros trabajos de Mill. E. J. Hobsbawm, *Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality*, Nueva York, Cambridge University Press, 1992, p. 2. Otros ejemplos de trabajos que solo examinan la obra *Consideraciones sobre el gobierno representativo* al hablar de las ideas acerca de la nacionalidad en J. S. Mill son: David Miller, *On Nationality*, Oxford, Clarendon, 1995; Yael Tamir, *Liberal Nationalism*, Princeton, Princeton University Press, 1993; Elie Kedourie, *Nationalism*, Oxford, Blackwell, 1994.

4 Las obras de Mill se citan por la edición de *The Collected Works of John Stuart Mill*, ed. gen. John M. Robson, Toronto y Londres, University of Toronto Press & Routledge and Kegan Paul, 1963-1991, 33 vols., indicando las siglas CW seguidas del volumen. En todos los casos las traducciones son mías. En esta referencia, *Considerations on Representative Government* (ed. orig. 1861), CW, XIX, p. 186. Una notable excepción es Georgios Varouxakis, *Mill on Nationality*, Nueva York, Routledge, 2002.

5 *Considerations on Representative Government*, CW, XIX, p. 187.

6 *Considerations on Representative Government*, CW, XIX, p. 188.

tivos por los que el principio general de la nacionalidad no debe ser aplicado. Cuando las nacionalidades están “mezcladas,” y su separación no es posible, Mill plantea dos soluciones. La primera sería “reconciliarse los unos con los otros” respetando las condiciones de igualdad generalizada para miembros de diferentes nacionalidades. La segunda opción es “fusionarse con otra nacionalidad,” situación que puede resultar en un beneficio para determinadas comunidades.⁷

Este podría ser un breve resumen de las principales ideas acerca de la nacionalidad que encontramos en *Consideraciones sobre el gobierno representativo*. Leyendo cuidadosamente este capítulo, es posible afirmar que Mill no defiende incondicionalmente la nacionalidad, ya que contempla motivos por los que este principio no debiera estar vigente. Sin embargo, estas afirmaciones, consideradas de modo aislado, ofrecen una visión incompleta de sus opiniones acerca del sentido de nacionalidad. La brevedad del capítulo mencionado es además otra razón que justifica la necesidad de acudir a trabajos rara vez considerados cuando se analiza este tema.

II. LA NACIONALIDAD EN *UN SISTEMA DE LÓGICA*

Uno de los trabajos clave que puede arrojar nueva luz sobre este asunto es el *Sistema de lógica* (1843), normalmente considerada una valiosa contribución de Mill a las disciplinas de la lógica y la filosofía de la ciencia. Si consultamos el manuscrito del libro, que data de 1840, así como la primera y segunda ediciones, publicadas respectivamente en 1843 y 1846, se puede leer: “la tercera condición esencial para la estabilidad de la sociedad política, que ha existido en todas las sociedades políticas duraderas, es un fuerte y activo principio de nacionalidad.”⁸ A este fragmento le sigue una explicación en detalle de lo que significa la nacionalidad tal como la entiende Mill y ayuda a matizar la interpretación presentada en el epígrafe anterior. El principio de nacionalidad es una de las ra-

7 *Ibid.* En lo que resta de capítulo, Mill presenta un buen número de ejemplos que corrigen, matizan y en cierto sentido entran en conflicto con la aplicación del principio general de nacionalidad.

8 *A System of Logic* (1843), *CW*, VIII p. 212. Encontramos este mismo párrafo en *Coleridge* (1840), *CW*, X, p. 206. Una explicación de los motivos se encuentra en “Appendix D: Quotation From ‘Coleridge’ In Mill’s System Of Logic”, *CW*, X, p. 489.

zones que mantienen a los individuos de una comunidad unidos, sin que su existencia implique *per se* la enemistad de unas nacionalidades con otras. El apego a las costumbres propias no lleva al provincianismo, esto es, la preferencia irracional por lo propio solo por el hecho de serlo. Se trata de un “un principio de afinidad, no de hostilidad; de unión, no de separación.”⁹ La nacionalidad se presenta de nuevo como el vínculo existente entre individuos que pertenecen a una misma comunidad, ya sea por motivos “históricos o naturales,” sin que indique un componente de superioridad de unas nacionalidades sobre otras.

Para la tercera edición del *Sistema de lógica*, en 1851, Mill reescribe buena parte de la obra. Se puede afirmar que se trata de una de sus obras más profusamente revisadas. Aunque cada edición contiene modificaciones con respecto a la anterior, en la tercera se producen las alteraciones más significativas, albergando un cuarenta por ciento del número total de cambios entre 1843 y 1872, fechas de la primera y última de las ediciones. Como resultado, para esta tercera edición se produce, entre otros muchos cambios, una sustitución de un término por otro en uno de los fragmentos anteriormente citados. A diferencia de ediciones anteriores, en 1851 se puede leer: “la tercera condición esencial para la estabilidad de una sociedad política es un fuerte y activo principio de *cohesión* entre los miembros de la misma comunidad o estado.”¹⁰

9 *A System of Logic* (1843), *CW*, VIII p. 212.

10 El énfasis es mío. Existen nueve versiones diferentes del mismo texto: 1840: manuscrito, 1843: 1ª edición, 1846: 2ª edición, 1851: 3ª edición, 1856: 4ª edición, 1862: 5ª edición, 1865: 6ª edición, 1868: 7ª edición, 1872: 8ª edición. Varouxakis señala también este punto: G. Varouxakis, *Mill on Nationality*, p. 126. El fragmento que sigue a la frase en la que se produce la sustitución también sufre cambios que merece la pena señalar. En el manuscrito, primera y segunda ediciones, se lee: “No es necesario decir que no nos referimos a una absurda antipatía hacia los extranjeros; o a un alto aprecio de peculiaridades absurdas simplemente porque son nacionales, o un rechazo a adoptar lo que se ha encontrado como bueno en otros países. En todos estos sentidos, las naciones que han presentado un fuerte espíritu nacional han tenido la menor nacionalidad. Lo entendemos como un principio de afinidad, no de hostilidad; de unión, no de separación. Lo entendemos como un sentimiento de interés común entre aquellos que viven bajo el mismo gobierno y están comprendidos dentro de las mismas fronteras naturales o históricas. Entendemos que una parte de la comunidad no se debe considerar a ella misma como extranjera con relación a la otra parte, que valora la conexión que los mantiene unidos —sintiendo que son un pueblo, que su suerte está echada conjuntamente, que los males para

Encontramos que Mill sustituye el término ‘nacionalidad’ por el de ‘cohesión’. La condición de estabilidad de una sociedad pasa de ser el principio de nacionalidad al principio de cohesión. Esta idea de nacionalidad entendida como principio de cohesión pone el énfasis en las características de unión, simpatía o interés común, lo que en palabras de Mill se trata de la “nacionalidad en un sentido no vulgar.” Aunque esta idea ya se encuentra en el fragmento previamente analizado (perteneciente a la primera y segunda ediciones de la obra) defenderé que la sustitución de un término por otro no es casual. Mi intención es puntualizar nuevos aspectos para la interpretación del concepto de nacionalidad, resultado de atender tanto al significado de esta redescrición como al propio hecho de la revisión textual del *Sistema de lógica*.

III. QUENTIN SKINNER Y EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Propongo considerar esta sustitución aprovechando algunas de las reflexiones metodológicas que proporciona Quentin Skinner para la interpretación y estudio de la historia del pensamiento político. En primer lugar, parece pertinente plantear por qué Mill sustituye en este párrafo el término ‘nacionalidad’ por ‘cohesión.’ En otras

cualquiera de sus paisanos es un mal para ellos.” En la tercera edición (1851) y siguientes, en cambio, el fragmento aparece como sigue: “[N]o es necesario decir que no entendemos nacionalidad en el sentido vulgar del término, una antipatía sin sentido a los extranjeros, una indiferencia al bienestar general de la raza humana, o una preferencia injusta de los supuestos intereses de nuestro propio país, un alto aprecio de peculiaridades nada buenas simplemente porque son nacionales, o un rechazo a adoptar lo que se ha encontrado como bueno en otros países. Lo entendemos como un principio de afinidad, no de hostilidad; de unión, no de separación. Lo entendemos como un sentimiento de interés común entre aquellos que viven bajo el mismo gobierno y están comprendidos dentro de las mismas fronteras naturales o históricas. Entendemos que una parte de la comunidad no se considera a ella misma como extranjera con relación a la otra parte, que le da un valor a esa conexión —sintiendo que son un pueblo, que su suerte está echada conjuntamente, que los males para cualquiera de sus paisanos es un mal para ellos” *A System of Logic, CW*, vol. VIII, p. 923. La traducción al español del fragmento correspondiente a la tercera edición y siguientes se encuentra en John Stuart Mill, *La lógica de las ciencias morales*, tr. J. Francisco Álvarez, Adriana Kiczkowski, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010, p. 161.

palabras, ¿qué está *haciendo* Mill diciendo lo que dijo?¹¹ Esta formulación exige la referencia a John L. Austin y su obra ya clásica *Cómo hacer cosas con palabras*.¹² La teoría de los actos de habla ha sido reelaborada parcialmente en la obra de Quentin Skinner para explicar aspectos menos explorados en la interpretación del pensamiento político, a saber, la importancia de los diferentes usos del lenguaje y el contexto en el que dicho pensamiento tiene lugar.

En uno de sus trabajos metodológicos, Skinner propone dos pasos básicos para comprender el significado de un texto. El primero es entender el significado de la proposición y el segundo apelar a lo que él denomina contexto argumentativo. En este sentido, si queremos comprender un concepto y el texto en el que éste tiene lugar, necesitamos saber qué término se ha usado para expresar dicho concepto y qué significa este término. En segundo lugar, y no menos importante, debemos preguntarnos por las intenciones que tiene el autor al usar el término, esto es, con qué propósito lo emplea.¹³ Resulta entonces relevante cuestionar a qué o quiénes se estaba refiriendo, es decir, a favor o en contra de qué o quiénes argumenta el autor, puesto que “argumentar es siempre argumentar a favor o en contra de ciertas asunciones o puntos de vista o cursos de acciones.”¹⁴ Esto nos lleva a trazar el contexto en el que la obra tiene lugar, asumiendo que las palabras son también hechos, o que *decir* supone también *hacer* algo. Siguiendo estas sugerencias, me centraré no sólo en el significado del texto, sino también en la intención que subyace a la sustitución del término ‘nacionalidad’ por el de ‘cohesión.’ En otras palabras, el estudio del contexto argumentativo del *Sistema de lógica* de Mill invita a reubicar esta obra como parte de un discurso más amplio: el generado por el positivismo de Auguste Comte.

Según la primera pauta que nos sugiere Skinner, para entender un texto tenemos que entender el significado de la proposición. Esto implica conocer el significado de cada uno de los términos, teniendo en cuenta que, en ocasiones, “los significados de los térmi-

11 Quentin Skinner, *Visions of Politics*, vol I: *Regarding Method*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 114-117.

12 J. L. Austin, *How to Do Things with Words*, Cambridge, Harvard University Press, 1962.

13 Stefan Collini, “What is intellectual history?”, *History today*, 10, 1985, p. 51; Quentin Skinner, *Visions of Politics*, vol I: *Regarding Method*, p. 139.

14 Quentin Skinner, *Visions of Politics*, vol I: *Regarding Method*, p. 115.

nos que usamos para expresar nuestros conceptos varían a lo largo del tiempo.”¹⁵ Así ocurre precisamente con el término ‘cohesión’, cuyo significado no es exactamente el mismo en el siglo XIX que en la actualidad.

Una breve visión panorámica de los usos históricos del concepto de cohesión revela que el término proviene del latín *cohere*, que significa “estar unido”.¹⁶ El término cohesión tiene su origen en las ciencias experimentales, constituyendo la respuesta al desafío que supone explicar el modo en el que los átomos de un determinado cuerpo se mantienen unidos. Para nuestro propósito es interesante acudir a los diccionarios de la época en la que Mill reescribe el *Sistema de lógica*. Así, encontramos que en 1848 ‘cohesión’ es un término usado más comúnmente en contextos científicos, es una propiedad de los cuerpos que en física se utiliza para designar la unión entre las moléculas de un organismo.¹⁷ Mientras en el siglo XIX la primera y más común acepción del término lo sitúa en la física, actualmente la situación es la opuesta, esto es, el sentido eminentemente científico del término ha caído en desuso, exceptuando la literatura especializada.¹⁸ ‘Cohesión’ significa para nosotros, la mayoría de las veces, cohesión social, por lo que en la lectura de este fragmento existe el riesgo de que lo interpretemos bajo nuestras coordinadas actuales de significación.

Mientras que el término cohesión se usaba principalmente en contextos científicos, y sólo secundariamente con un sentido figurado, la situación en la actualidad es la opuesta. Para seguir la primera sugerencia de Skinner, esto es, entender el significado de la proposición, debemos ceñirnos a los usos del término cohesión en el siglo XIX, que en gran medida coinciden con el uso que Mill hace del mismo en el conjunto de su obra. La consulta de sus obras completas confirma que de un total de diecinueve veces, solo una de las veces lo emplea de modo figurado, para referirse a la cohesión so-

15 Quentin Skinner, *Visions of Politics*, vol I: Regarding Method, p. 79.

16 Cohere. *The Concise Oxford Dictionary of English Etymology*, ed. T. F. Hoad. Oxford University Press, 1996.

17 Cohesion. James Barclay, *Barclay’s Universal Dictionary*, Londres, London Virtue & Co, ed. 1813 y 1848. Esta es la primera acepción del término en la época, mientras que el significado figurado del término existe como segunda acepción.

18 Cohesion. *The Concise Oxford English Dictionary*, duodécima edición, ed. Catherine Soanes y Angus Stevenson. Oxford University Press, 2008.

cial.¹⁹ En todas las demás ocasiones se utiliza en un sentido estrictamente científico, refiriéndose al principio de la física. Este hecho nos indica, de modo estadístico, que Mill estaba más familiarizado con el uso científico del término, pero no nos proporciona información acerca de la intención en la sustitución. Por este motivo, a continuación exploraré el contexto argumentativo, que implica seguir la segunda directriz que nos propone Skinner.

IV. EL CONTEXTO ARGUMENTATIVO DEL SISTEMA DE LÓGICA: AUGUSTE COMTE Y EL POSITIVISMO

El siguiente paso implica pasar de considerar el significado de una proposición en concreto a examinar un contexto más amplio: el de la elaboración y publicación de *Un Sistema de Lógica* y la relación personal e intelectual entre Auguste Comte y John Stuart Mill. En este epígrafe sostendré que tanto el hecho de la sustitución del término ‘nacionalidad’ por el de ‘cohesión’, como la publicación de la monumental obra en la que ésta tiene lugar, suponen la prolongación de una determinada “línea de argumentación” que existía previamente, esto es, la continuación de una suerte de diálogo o conversación.²⁰ En este sentido, haciendo uso de una determinada idea, Mill está respaldando una tradición en concreto, defendiendo una línea argumentativa y mostrando una actitud particular. Se trata, por tanto, de un movimiento en un diálogo ya existente, de un modo de hacer algo a la vez que se dice algo.

Inicialmente, puede resultar llamativo encontrar algunos capítulos donde se reflexiona sobre el orden social y político en un tratado de lógica. Sin embargo, este hecho cobra sentido si analizamos la obra en su conjunto y su relación con los presupuestos del positivismo comtiano. Al final de este tratado, Mill enuncia el método inverso deductivo o método histórico, que Comte denomina método reverso en su *Curso de filosofía positiva*,²¹ y cuyo propósito es establecer las leyes empíricas que rigen la sociedad.²²

19 *Considerations on Representative Government*, CW, XIX, p. 87.

20 Quentin Skinner, *Visions of Politics*, vol I: *Regarding Method*, p. 115.

21 Auguste Comte, *The Positive Philosophy of Auguste Comte*, tr. Harriet Martineau, Londres, George Bell & Sons, 1896, 3 vols. A este respecto, vol. III, libro VI, caps. 5 y 6.

22 *A System of Logic*, CW, VIII, p. 204.

Existen dos tipos de leyes empíricas, de “sucesión” y de “coexistencia.” La “dinámica social” y la “estática social” se ocupan, respectivamente, de establecer cada una de ellas,²³ esto es, de enunciar las condiciones de progreso y estabilidad en un orden social. El intento de Mill, siguiendo a Comte, se centra en explicar el funcionamiento de la sociedad al modo de las ciencias naturales. Las condiciones que un orden social estable y duradero debe cumplir son el objeto de la ciencia de la sociedad o sociología. Uno de estos requisitos, como hemos visto, es el principio de nacionalidad, posteriormente enunciado como principio de cohesión. Junto a éste, encontramos la educación y la existencia de un sentimiento de lealtad compartido.²⁴

En su interés por la estabilidad política, la sociedad se vuelve objeto de estudio a través del método científico positivo. El concepto de nacionalidad es por tanto una pieza en el engranaje social, y su papel se determina gracias al desarrollo del método histórico o inverso deductivo de la sociología. Lo que resulta más llamativo para nuestro análisis es constatar que su compromiso con este punto de vista científico y, por ende, con el positivismo, ha alcanzado los juicios de carácter político y por tanto la visión que Mill tiene de la sociedad.²⁵

Su vínculo con el positivismo es también el resultado de la relación personal con Comte, que se prolonga desde 1841 hasta 1846. De hecho, Mill reconoce que, tras leer el sexto volumen del *Curso de filosofía positiva*, revisa la última parte del *Sistema de lógica* para dar espacio a la nueva doctrina y “hacer que su trabajo armonice mejor con su pensamiento actual.”²⁶ También en su *Autobiografía* Mill admite la influencia de Comte en su pensamiento.²⁷ En esta línea, John Robson sugiere que el capítulo X del *Sistema de lógica*, donde encontramos el mencionado pasaje acerca de la na-

23 *A System of Logic*, CW, VIII, p. 208.

24 *A System of Logic*, CW, VII, p. 212.

25 “The distinction of Statics and Dynamics was carried by Mill into the plan of his Political Economy. It also entered into his Representative Government; and if he had written a complete work on Sociology, he would have made it the basis of his arrangement as Comte did” A. Bain, *John Stuart Mill: A Criticism with Personal Recollections*, Londres, Longmans, 1882, p. 73.

26 Carta de Mill a Comte, 28 de Enero de 1843, CW, XII, p. 174.

27 Mill afirma: “I regarded the methods of physical science as the proper models for political” *Autobiography*, CW, I, p. 106 y p. 768.

cionalidad, es fruto de la lectura de Comte.²⁸ La relación personal entre Comte y Mill, cuyos inicios están marcados por una mutua admiración, termina con algunos desacuerdos, principalmente en relación a las consecuencias que la aplicación del positivismo tiene en la práctica, asunto que Comte desarrolla en sus últimas obras. Además, Mill no está de acuerdo con el lugar que Comte otorga a la psicología y la economía en su clasificación de las ciencias, así como con el rol de la mujer en la sociedad.²⁹ En todo caso, estos desacuerdos no afectan a la adherencia de Mill al método inverso deductivo como el apropiado para la sociología.³⁰

Reelaborando las ideas inicialmente formuladas por Auguste Comte y adoptando extensamente la terminología del filósofo francés, Mill toma partido a favor del positivismo. Acepta y respalda la posibilidad de constituir una ciencia de la sociedad que pueda determinar las condiciones del bienestar social. El diálogo iniciado por Comte unos años antes, tiene su continuación con la publicación del *Sistema de lógica*, que además contribuye decisivamente a la difusión de la doctrina positivista en el Reino Unido.³¹

Como sugiere Skinner, la interpretación de la historia del pensamiento político no puede quedarse únicamente en el nivel textual.³² En nuestro caso, sólo acudiendo al contexto argumentativo tenemos la oportunidad de apreciar la atmósfera general positivista que envuelve el *Sistema de lógica*. La intención en la sustitución del término ‘nacionalidad’ por ‘cohesión’ adquiere además sentido si consideramos algunas de las sugerencias metodológica que ofrece la historia contextual. La utilización de un término propio de las

28 Textual Introduction, *CW*, VII, p. 48. A. Bain, *John Stuart Mill: A Criticism with Personal Recollections*, pp. 68-72.

29 Este asunto se trata con profundidad en Vincent Guillin,

30 J. M. Robson, *The Improvement of Mankind: The Social and Political Thought of John Stuart Mill*, Londres, Routledge, 1968, p. 103; Iris Wessel Mueller, *John Stuart Mill and French Thought*, p. 93; W. M. Simon, *European Positivism in the Nineteenth Century: An Essay in Intellectual History*, Ítaca, Cornell University Press, 1963, p. 174.

31 Linda Raeder, *John Stuart Mill and the Religion of Humanity*, Columbia, University of Missouri Press, 2002, pp. 59-60.

32 Un ejemplo de por qué es necesario trascender el nivel textual lo encontramos en Quentin Skinner, “The Idea of Negative Liberty: The Philosophical and Historical Perspectives,” *Philosophy in History*, R. Rorty, J. B. Schneewind y Quentin Skinner, eds., Cambridge, Cambridge University Press, 1984, especialmente pp. 198-202.

ciencias experimentales indica que Mill considera la sociedad como un organismo, sujeto a leyes empíricas. La respuesta a la pregunta por 'qué está haciendo Mill diciendo lo que dijo' queda de este modo sujeta a una doble intencionalidad, en tanto que implica una doble redacción del fragmento en cuestión, aprovechando la potencial importancia de las revisiones textuales para el estudio de la historia del pensamiento político.

V. A MODO DE CONCLUSIÓN

Tras señalar que gran parte de la literatura académica propone una interpretación instrumental de la idea de nacionalidad en John Stuart Mill, presentándola como un argumento para conciliar los valores del liberalismo político y las demandas sobre la nacionalidad, uno de los objetivos de este trabajo es proponer un modo de entender el significado del concepto en cuestión. Para ello, he acudido no solo a las obras más conocidas del autor, sino también a otros textos considerados en menor medida por la filosofía política.

Este trabajo señala el potencial interpretativo de las revisiones textuales que tienen lugar en el *Sistema de lógica*. En concreto, he centrado mi atención en uno de los cambios que se dan en dicha obra con motivo de la tercera edición (1851), a través del cual somos testigos del proceso de modificación textual del autor y la redescritión de la nacionalidad como un principio de cohesión. Haciendo uso de las sugerencias de Quentin Skinner para el estudio de la historia del pensamiento político, en primer lugar, he explorado el significado del término cohesión, lo que nos lleva a determinar que su origen y uso generalizado en el siglo XIX tiene lugar en el campo de las ciencias naturales o experimentales. En segundo lugar, he sostenido que esta alteración del texto original es relevante porque nos invita a reflexionar sobre el concepto de nacionalidad y la relación intelectual y personal entre Mill y Comte. Explorar el contexto argumentativo supone entender a favor o en contra de qué o quienes se dirige un determinado texto filosófico. En último término, se trata de una información a la que no tenemos acceso a través de la mera lectura del texto.

Por tanto, cabe entender esta determinada revisión del texto original del *Sistema de lógica* como un modo de *hacer* algo, es decir, aceptar y reelaborar ciertas tesis, en la línea del compromiso de Mill con el positivismo. Las sugerencias metodológicas de la his-

toria contextual ayudan a matizar las interpretaciones vigentes del significado de la idea de nacionalidad en la obra de Mill, aprovechando la riqueza del contexto histórico-filosófico en el que esta tiene lugar.

BIBLIOGRAFÍA

- Austin, J. L.: *How to Do Things with Words*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1962.
- Bain, A.: *John Stuart Mill: A Criticism with Personal Recollections*. Londres, Longmans, 1882.
- Barclay, James: *Barclay's Universal Dictionary*. Londres, London Virtue & Co, ed. 1813 y 1848.
- Collini, Stefan: "What is intellectual history?" *History today*, 10, 1985.
- Comte, Auguste: *The Positive Philosophy of Auguste Comte*, tr. Harriet Martineau, Londres, George Bell & Sons, 1896, 3 vols.
- Guillin, Vincent:
- Hobsbawm, E. J.: *Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality*. Nueva York, Cambridge University Press, 1992.
- Kedourie, Elie: *Nationalism*. Oxford, Blackwell, 1994.
- Kymlicka, Will: *Liberalism, Community and Culture*. Oxford, Clarendon, 1992.
- Mill, John Stuart: *The Collected Works of John Stuart Mill*. ed. gen. John M. Robson, Toronto y Londres, University of Toronto Press & Routledge and Kegan Paul, 1963-1991, 33 vols. Obras citadas: *A System of Logic* (1843), *CW*, VIII. *Autobiography* (1873), *CW*, I. *Considerations on Representative Government* (1861), *CW*, XIX *The Earlier Letters of John Stuart Mill: 1812-1848, Part I*, *CW*, XII.
- Miller, David: *On Nationality*. Oxford, Clarendon, 1995.
- Mueller, Iris Wessel: *John Stuart Mill and French Thought*. Urbana, University of Illinois Press, 1956.
- Raeder, Linda: *John Stuart Mill and the Religion of Humanity*. Columbia, University of Missouri Press, 2002.
- Robson, John M.: "Textual Introduction," en *The Collected Works of John Stuart Mill*, vol. VII. ed. gen. John M. Robson, Toronto y Londres, University of Toronto Press & Routledge and Kegan Paul, 1974.
- Robson, John M.: *The Improvement of Mankind: The Social and Political Thought of John Stuart Mill*. Londres, Routledge, 1968.

- Simon, W. M.: *European Positivism in the Nineteenth Century: An Essay in Intellectual History*. Ítaca, Cornell University Press, 1963.
- Skinner, Quentin: *Visions of Politics*, vol I: *Regarding Method*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- Skinner, Quentin: "The Idea of Negative Liberty: The Philosophical and Historical Perspectives." *Philosophy in History*, R. Rorty, J. B. Schneewind y Q. Skinner, eds., Cambridge, Cambridge University Press, 1984, pp. 193-211.
- Tamir, Yael: *Liberal Nationalism*. Princeton, Princeton University Press, 1993.
- The Concise Oxford Dictionary of English Etymology*. Ed. T. F. Hoad. Oxford University Press, 1996.
- The Concise Oxford English Dictionary*. Duodécima edición, ed. Catherine Soanes y Angus Stevenson. Oxford University Press, 2008.
- Varouxakis, Georgios: *Mill on Nationality*. Nueva York, Routledge, 2002.

Rosario López Sánchez
Universidad de Málaga
e-mail: rosariols@uma.es